ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALVANORTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 30 días del mes de marzo del año dos mil Catorce, siendo las 14h30, en la sala de reuniones de la Gerencia de GALVANORTE CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Los Arupos E5-83 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los señores: Diego Fernando Vergara Amaya, propietario 3600 acciones; y, Marianita Guadalupe Amaya Corella, propietaria de 400 acciones; de acuerdo a la escritura de constitución, cada participación tiene un valor nominal de un dólar. Por consiguiente,encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Compañías,la señora Marianita Guadalupe Amaya Corella mociona que se constituyan en Junta General, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente Orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal y el orden del día propuesto son Aprobados por unanimidad.

Preside la reunión la señora Marianita Guadalupe Amaya Corella y actúa como Secretario el ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya Gerente General de GALVANORTE CIA. LTDA.

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME. DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013

El ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya, procede a dar lectura a su informe de gerencia. Acto seguido,la Presidenta manifiesta que está en consideración de la junta el informe, mociona aprobar el informe y felicitar por la gestión realizada, la moción es aprobada por unanimidad y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia del ejercicio 2013 dejando constancia de su felicitación por la gestión realizada en el ejercicio 2013 y la Presidencia dispone que el mismo sea incorporado al libro de actas y al expediente para la Superintendencia de Compañías.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

El ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya procede a dar lectura al informe remitido por el Comisario Revisor.Concluida la lectura la Presidenta dispone que igualmente el documento se incorpore al expediente y archivo para remitir a la Superintendencia de

Compañías y mociona se apruebe el informe del Comisario Revisor; la moción es aprobada y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios, resuelve porunanimidad aprobar el informe del Comisario Revisor del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

El ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya procede a dar lectura a los estados financieros del ejercicio 2013 y se destaca que la utilidad neta del ejercicio asciende a la cantidad de $ 151.471,27 una vez descontada la participación de trabajadores e impuesto a la renta; la Presidenta mociona que se aprueben los estados financieros y que la utilidad del ejercicio se mantenga en ganancias retenidas hasta que en otra oportunidad la Junta resuelva su distribución o destino definitivo. La moción es apoyada por unanimidad por todos los accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve, por unanimidad:

Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, que las utilidades del ejercicio 2013 se mantengan en ganancias retenidas hasta una nueva oportunidad en que la Junta resuelva su destino final; y, disponer a la gerencia que los estados financieros sean remitidos a la Superintendencia de Compañías con todos los requisitos dispuestos el citado Organismo de Control.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se da lectura al acta y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la Junta General de Socios de GALVANORTE CIA. LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye siendo las diecisiete horas con treinta minutos.

Marianita Guadalupe Amaya Corella
PRFESIDENTA

Diego Fernando Vergara Amaya
SECRETARIO